

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

1. Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

La compañía se constituyó en la República del Ecuador el 2 de marzo de 1998, mediante escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98.1.1.1.0571 del 12 de marzo de 1998. Está domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha. Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 24 de Septiembre del 2003 se decide cambiar el domicilio de la compañía a la Parroquia Cangahua, sector Guachalá, Cantón Cayambe. Su objeto social predominante es la realización de todo tipo de actividades relacionadas con la explotación, cultivo, propagación, siembra y explotación de productos agrícolas, pecuarios y piscícolas, ganaderos, forestales y relacionadas con la floricultura y de plantas ornamentales, vegetales y comestibles e insumos de los mismos. Durante los años 2017 y 2016, la actividad de la compañía se relaciona con la producción y venta de rosas para el mercado del exterior a una de clientes de rosas.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

a) Base de presentación

Floreloy S.A. viene aplicando las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) NIIF para las PYMES, a partir del 1 de enero del 2012, estableciéndose el año 2011, como el período de transición. Dentro de las responsabilidades del IASB, está la modificación de las Niif para Pymes, con una frecuencia no superior a una vez cada tres años. Al 31 de diciembre del 2015, este organismo incorpora las modificaciones de 2015 a las Normas para las Pymes, mismas que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, Floreloy S.A., continúa aplicando las Niif para Pymes originalmente adoptadas, sin considerar las modificaciones mencionadas, en razón a que la administración de la compañía, considera que no tienen impacto importante en los estados financieros.

La siguiente tabla muestra las modificaciones por sección de las Niif para Pymes:

Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades

1 Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3(b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas [véase el párrafo 1.3(b)].

2 Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la *NIIF para las PYMES* en los estados financieros separados de la controladora (véase el párrafo 1.7).

FLORELOY S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales

3 Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la *NIF para las PYMES Aplicación del “esfuerzo o costo desproporcionado”*—así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención (véanse los párrafos 2.14A a 2.14D). (Existen también cambios consiguientes en el párrafo 2.22 relativos a cambios en la Sección 5 (véase la modificación 7), párrafo 2.47 relativo a cambios en la Sección 11 [véase la modificación 14] y los párrafos 2.49(a) y 2.50(d) relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]

Sección 4 Estado de Situación Financiera

4 Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera [véase el párrafo 4.2 (ea)].

5 Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación [véase el párrafo 4.12(a)(iv)].

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados

6 Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27 [véase el párrafo 5.5(e)(ii)]

7 Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de *Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral* (Modificaciones a la NIC 1) emitida en junio de 2011 [véase el párrafo 5.5(g)] [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 5.4(b) relativos a cambios en la Sección 17 [véase la modificación 23] y el párrafo 5.5(d) relativo a cambios en la Sección 29 (véase la modificación 44).]

Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

8 Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en *Mejoras a las NIF* emitida en mayo de 2010 (véanse los párrafos 6.2 y 6.3).

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados

9 Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias (véanse los párrafos 9.3 a 9.3C y 9.23A).

10 Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación (véase el párrafo 9.16).

11 Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria *Reclasificación de las diferencias de cambio acumuladas en el momento de la disposición de una subsidiaria* (véase el párrafo 9.18).

12 Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados”—basada en el *Método de la Participación en los Estados Financieros Separados* (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014 (véanse los párrafos 9.24 a 9.26 y la definición en el glosario).

13 Modificación de la definición de “estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor (véase el párrafo 9.28 y la eliminación de la definición en el glosario). [Existen también cambios consiguientes a los párrafos 9.1 y 9.2 relativos a los cambios en la Sección 1 (véase la modificación 2).]

Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores

[Existen cambios consiguientes que han dado lugar a un párrafo nuevo 10.10A relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos

14 Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable (véanse los párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44).

15 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la *NIF para las PYMES* [véase el párrafo 11.7(b), (c) y (e) a (f)].

16 Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples [véanse los párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11(e)].

17 Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera [véanse los párrafos 11.13, 11.14(a) y 11.15).

FLORELOY S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

18 Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante (véase el párrafo 11.27).

Sección 12 *Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros*

19 Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la *NIF para las PYMES* [véase el párrafo 12.3(b), (e) y (h) e (i)].

20 Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos .18 y 30.13 [véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 12.25 y 12.29(d) y (e)]. [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 12.3(f) relativos a cambios en la Sección 20 [véase la modificación 28] y los párrafos 12.8(b) y 12.9 relativos a cambios en la Sección 11 (véase la modificación 14).]

Sección 14 *Inversiones en Asociadas*

[Existen también cambios consiguientes al párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]

Sección 15 *Inversiones en Negocios Conjuntos*

[Existen también cambios consiguientes al párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]

Sección 16 *Propiedades de Inversión*

[Existen también cambios consiguientes al párrafo 16.10(e)(iii) relativos a los cambios en la Sección 4 (véase la modificación 4).]

Sección 17 *Propiedades, Planta y Equipo*

21 Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 *Propiedades, Planta y equipo de Mejoras Anuales a las NIF, Ciclo 2009-2011*, emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario (véase el párrafo 17.5).

22 Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6).

FLORELOY S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

23 Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación (véanse los párrafos 17.15 a 17.15D, 17.31(e)(iv) y 17.33). [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 17.31 relativos a cambios en la Sección 4 [véase la modificación 4) y el párrafo 17.32(c) relativo a cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]

Sección 18 *Activos Intangibles distintos de la Plusvalía*

24 Modificación para requerir que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años (véase el párrafo 18.20) [Existen también cambios consiguientes al párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19 (véase la modificación 27).]

Sección 19 *Combinaciones de Negocios y Plusvalía*

25 Sustitución del término no definido “fecha de intercambio” por el término definido “fecha de adquisición” [véase el párrafo 19.11(a)].

26 Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios (véase el párrafo 19.14).

27 Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida [véanse los párrafos 19.15(c) y (d) y 19.25(g)]. [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 19.2(a) relativos a cambios en la Sección 9 [véase la modificación 13) y los párrafos 19.23(a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18 (véase la modificación 24).]

Sección 20 *Arrendamientos*

28 Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12 [véase el párrafo 20.1(e)]

29 Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos (véase el párrafo 20.3).

Sección 21 *Provisiones y Contingencias*

[Existen también cambios consiguientes al párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Sección 22 Pasivos y Patrimonio

30 Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).

31 Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común (véase el párrafo 22.8).

32 Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 *Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio* para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (véase los párrafos 22.8 y 22.15A a 22.15C).

33 Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación de Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011* (véanse los párrafos 22.9 y 22.17).

34 Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar (véase el párrafo 22.15).

35 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar (véanse los párrafos 22.18, 22.18^a y 22.20).

36 Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución (véase el párrafo 22.18B).

Sección 26 Pagos basados en Acciones

37 Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF2 *Pagos basados en Acciones* para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26 (véanse los párrafos 26.1 y 26.1A y las definiciones relacionadas del glosario).

38 Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley (véanse los párrafos 26.1B y 26.17).

39 Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio (véase el párrafo 26.9, 26.12 y tres definiciones nuevas en el glosario).

40 Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento (véanse los párrafos 26.16 y 26.22).

Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos

41 Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción [véase el párrafo 27.1(f)]. [Existen también cambios consiguientes en los párrafos 27.6, 27.30(b) y 27.31(b) relativos a cambios en la Sección 17 [véase la modificación 23] y el párrafo 27.14 relativo a cambios en la Sección 11 (véase la modificación 18).]

Sección 28 Beneficios a los Empleados

42 Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo (véase el párrafo 28.30).

43 Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación (véase el párrafo 28.43). [Existen también cambios consiguientes al párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]

Sección 29 Impuesto a las Ganancias

44 Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias* para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la *NIIF para las PYMES* (cubre todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario).

45 Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias (véase el párrafo 29.37 y 29.41).

Sección 30 Conversión de moneda extranjera

46 Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera (véase el párrafo 30.1). [Existen también cambios consiguientes al párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9 (véase la modificación 11).]

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Sección 31 *Hiperinflación*

[Existen también cambios consiguientes al párrafo 31.8 y(31.9) relativos a los cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]

Sección 33 *Información a Revelar sobre Partes Relacionadas*

47 Alineación de la definición de “parte relacionada” con la NIC 24 *Información a Revelar sobre Partes Relacionadas*, incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de *Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010-2012*, emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada (véase el párrafo 33.2 y la definición en el glosario).

Sección 34 *Actividades Especializadas*

48 Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos [véase el párrafo 34.7(c)].

49 Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 *Exploración y Evaluación de Recursos Minerales* (véanse los párrafos 34.11 a 34.11F). [Existen también cambios consiguientes al párrafo 34.10(b) relativos a los cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]

Sección 35 *Transición a la NIIF para las PYMES*

50 La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez—sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 *Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera* de las *Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011* (véanse los párrafos 35.2 y 35.12A).

51 La incorporación de una excepción a la aplicación retroactiva de la *NIIF para las PYMES* para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la *NIIF para las PYMES*—sobre la base de *Préstamos del Gobierno* (Modificaciones a la NIIF 1) emitida en marzo de 2012 [véase el párrafo 35.9(f)].

52 La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como “costo atribuido”—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de *Mejoras a las NIIF* [véase el párrafo 35.10(da)].

53 La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de *Mejoras a las NIIF* [véase el párrafo 35.10(m)].

FLORELOY S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

54 Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la *NIIF para las PYMES* por primera vez—sobre la base de *Hiperinflación Grave y Eliminación de las Fechas Fijadas para Entidades que Adoptan por Primera vez las NIIF* (Modificaciones a la NIIF 1) emitida en diciembre de 2010 [véase el párrafo 35.10(n) y las dos definiciones nuevas en el glosario].

55 Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF (véase el párrafo 5.11). [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 35.10(f) relativos a cambios en la Sección 9 [véase la modificación 12) y el párrafo 35.10(h) relativo a cambios en la Sección 29.]

Glosarios (definiciones nuevas)

56 Además de las definiciones nuevas que se añaden al glosario como resultado de las otras modificaciones, se han propuesto las siguientes definiciones nuevas:

- (a) mercado activo;
- (b) familiares cercanos a una persona;
- (c) negocio en el extranjero;
- (d) pagos mínimos del arrendamiento; y
- (e) costos de transacción.

b) Base de medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las propiedades que se encuentra a valor razonable, (Costo atribuido) en base a avalúo efectuado por un perito calificado en el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, la provisión por Jubilación Patronal y Desahucio, que son determinados en base a métodos actuariales.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

d) Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- **Deterioro de las cuentas por cobrar**

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

- **Pérdidas por deterioro de activos no financieros**

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

e) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimientos de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

f) **Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

g) **Propiedad, planta y equipo**

Se presentan al costo histórico, excepto las propiedades que fueron revalorizadas (Edificios y adecuaciones e Invernaderos) mediante avalúo técnico, menos la depreciación acumulada. En consideración a que en el año de adopción de las Niif para Pymes, constituía el primer año en el que Floreloy S.A. preparaba sus estados financieros de acuerdo con Niif para Pymes, había aplicado determinadas exenciones incluidas en la Sección 35 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Niif para Pymes.

FLORELOY S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

- **Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo que comprende el precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- **Medición al valor razonable como costo atribuido.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades es presentada a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los aumentos por revaluación de maquinaria se registran en el patrimonio en la cuenta superávit de revaluación. Una disminución del valor en libros por deterioro, es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

- **Método de depreciación y vidas útiles.-** El valor de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Compañía no estima un valor residual por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto depreciados en su totalidad.

La vida útil estimada de estos Activos es como sigue:

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
EDIFICIOS E INSTALACIONES	25 y 50 años
INVERNADEROS	20 y 25 años
MUEBLES Y ENSERES	15 y 20 años
EQUIPO DE OFICINA	10 y 15 años
VEHICULOS	5 años
EQUIPO DE COMPUTACION	3 años
PLASTICOS INVERNADERO	2 y 1,5 años
INSTALACIONES	10 y 20 años
BARRERA ROMPEVIENTOS	10 años
EQUIPOS	10 y 20 años

Al 31 de diciembre del 2017, se varió el período de amortización de plásticos de invernaderos de 1,5 años a 2 años.

- **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.-** La utilidad o pérdida en el retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados del año.
- **Deterioro del valor de los activos tangibles.-** Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

h) Activos Biológicos

Los activos biológicos corresponden a plantas en producción, plantas en formación y producto biológico. La compañía mide sus activos biológicos (plantas de rosas), utilizando el modelo de costo. No existe un precio de mercado activo para este tipo de activo biológico. La gerencia ha determinado que la estimación de un valor razonable implica un costo desproporcionado dado que tendría que incurrir en costos significativos para lograrlo.

En el costo de las plantas se registra básicamente los valores relacionados con la plantación: plantas, presiembra, regalías, etc. Este rubro de cultivos (plantas), es amortizado en períodos de 6 años. Desde el ejercicio 2014, la vida útil de amortización ha sido variada a 7 años, por considerar que representa de mejor manera al tiempo de explotación de las plantas. La compañía controla contablemente la erradicación o mortandad de las plantas.

Las plantaciones están constituidas por plantas de varias variedades de rosas y son valoradas por el método del costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La política de valuación de plantaciones adoptada por la compañía es como sigue.

Valuación de plantaciones en etapa pre-productiva:

El tiempo en el que las plantaciones se reconocen como plantaciones en proceso o vegetativo es de 8 meses.

Las plantaciones en proceso incluyen el Costo de Cultivo del año corriente y por el tiempo de maduración de las plantas, más el costo de reproducción de las plantas el cual incluye el Costo de Yemas e injertos.

Costo de Cultivo.- El costo de cultivo del año corriente es determinado al 31 de diciembre de cada año. Se deberá documentar el costo del cultivo partiendo del balance de comprobación donde se incluyen los costos de la compañía. El costo unitario de cultivo se determina dividiendo el costo del cultivo (global) para el inventario final de plantas en proceso y en producción, al 31 de diciembre de cada año.

Costo de Yemas e Injertos.- El Costo de Yemas e Injertos corresponde a los costos reales históricos incurridos en cada año, para lo cual se llevan los registros auxiliares necesarios en base a los que se determinará los costos incurridos.

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Las plantaciones en estas etapas no están sujetas a depreciaciones, sin embargo si existe evidencia clara de que dicha plantación no será exitosa de la misma deberá ser dada de baja en su totalidad.

Valuación de Plantaciones en etapa productiva.- Las Plantaciones en Producción son valuadas en base al método del costo utilizado para la valoración de plantas en etapa pre productiva y durante los 8 meses antes determinados. Luego de ese período deben ser transferidas a Plantaciones en Producción, fecha a partir de la cual se amortizarán en línea recta durante seis años.

La depreciación de las plantaciones en etapa productiva es en línea recta y se deprecia por el tiempo de vida útil estimado de dicho activo.

Deterioro de Plantaciones en producción

Las Plantaciones en Producción deberán ser sometidas a evaluaciones permanentes de deterioro, procedimiento que consiste en determinar si las plantaciones se encuentran en condiciones aceptables de producción (cantidad y calidad) y además si la flor que produce tiene un nivel adecuado de aceptación en el mercado (precio y cantidad). Finalmente, esta evaluación es determinada por una comisión permanente establecida para el efecto y que la integran los siguientes funcionarios: El Gerente General y el Gerente de Producción.

i) Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

j) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

➤ **Venta de bienes y servicios.-** Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

k) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

D) Instrumentos financieros

- Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

- Clasificación y medición posterior de los activos financieros

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican como cuentas por cobrar e inversiones al costo amortizado al momento de su reconocimiento inicial (la Compañía no posee instrumentos de cobertura).

Préstamos y cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento.

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo.

Inversiones mantenidas a vencimiento. Las inversiones mantenidas a vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Compañía efectúa inversiones temporales en instituciones financieras designados dentro de esta categoría.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Para las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante pues son obligaciones pagaderas a plazos menores a los 90 días.

Compensación de instrumentos financieros. Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

m) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2017 y 2016 dichas tasas se reducen en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

n) Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

o) Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocido, como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio: se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

- Planes de Beneficios Definidos

Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los

FLORELOY S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan con referencia a la tasa promedio de interés de los bonos del Gobierno del Ecuador de largo plazo entre 10 y 20 años en el mercado nacional, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

p) Capital contable, reservas y distribución de dividendos

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

- Reservas

Reserva legal. De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

- **Otro Resultado integral - Por Remediciones del pasivo por beneficios definidos**

Comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

Resultados acumulados. Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

- **Resultados Acumulados NIF**

Corresponde al efecto de la aplicación de NIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados. El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

- **Distribución de dividendos**

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los socios se incluyen en "dividendos por pagar" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de Accionistas, previo a la fecha de reporte.

3. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.-** Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

FLORELOY S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-** Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están presentadas netas de provisión para cuentas dudosas, la cual es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementan más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su valor tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación anual se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en el que se determina. La recuperación posterior se reconoce con crédito a los resultados del ejercicio en el que las condiciones que originaron su reconocimiento son superadas. Los criterios básicos para dar de baja contra dicha cuenta de valuación son: (a) agotamiento de la gestión de cobranza jurídica o administrativa, incluyendo ejecución de garantías, cuando corresponda; y (b) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

- **Deterioro de activos financieros al costo amortizado.-** Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se valora en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo y que pueda estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir mora o incumplimiento por parte del deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no lo consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en quiebra, entre otros.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- **Baja de un activo financiero.-** La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su

FLORELOY S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

- **Pasivos financieros.-** Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- **Pasivos financieros medidos al costo amortizado.-** Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.
- **Deuda.-** Está representada por pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-** Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de pago a proveedores es de 90 días promedio.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pactados.

- **Baja de un pasivo financiero.-** La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la misma.

4. Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su

FLORELOY S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

5. Caja Bancos

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Caja chica	300		300
Bancos	3.929		40.750
TOTAL	<u>4.229</u>		<u>41.050</u>

6. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Clientes del Exterior	366.606		347.108
Clientes Nacionales	1.967		1.282
Personal	12.562		17.755
Iva en compras	48.115		42.321
Otros (1)	3.825		48.555
Provisión cuentas incobrables	(20.607)		(16.940)
TOTAL	<u>412.468</u>		<u>440.080</u>

(1) Básicamente incluye anticipo a proveedores.

Un detalle clasificado por edad de la cartera es como:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Vencido entre 0 y 30 días	224.858		185.713
Vencido entre 31 y 60 días	90.783		112.082
Vencido entre 61 y 180 días	42.180		26.136
Vencido entre 181 y 360 días	8.785		22.950
Más de 360			227
TOTAL	<u>366.606</u>		<u>347.108</u>

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

7. Inventarios

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Químicos/Matas	42.595		41.516
Envases/Empaques	39.972		39.453
Repuestos y accesorios	32.987		42.761
Suministros y materiales			19.101
Medicinas			2.281
Dotación	2.173		10.939
Provisión lento movimiento	(260)		(30.299)
TOTAL	<u>117.467</u>		<u>125.752</u>

8. Propiedad, planta y equipo

Conformado por:

<u>2017</u>			
<u>DEPRECIABLES</u>	<u>COSTO</u>	<u>DEPRECIACIÓN</u>	<u>SALDO</u>
		<u>ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Equipos de Oficina	36.227	23.771	12.456
Muebles y Enseres	19.299	12.420	6.879
Equipos de Computación	51.936	40.387	11.549
Vehículos	64.112	56.314	7.798
Maquinaria y Equipo	408.360	328.618	79.742
Equipo de Laboratorio	4.000	4.000	0
Estructura Invernaderos	610.906	175.524	435.382
Edificaciones	232.722	51.527	181.195
Instalaciones	48.730	43.489	5.241
Barrera Rompe Viento	47.878	46.627	1.251
Plástico Invernadero	294.040	221.254	72.786
TOTAL	<u>1.818.210</u>	<u>1.003.931</u>	<u>814.279</u>

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

<u>2016</u>			
DEPRECIABLES	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	SALDO NETO
		<u>US\$</u>	
Equipos de Oficina	36.227	20.613	15.614
Muebles y Enseres	15.819	10.781	5.038
Equipos de Computación	46.831	37.211	9.620
Vehículos	64.112	53.977	10.135
Maquinaria y Equipo	402.318	307.644	94.674
Equipo de Laboratorio	4.000	3.932	68
Estructura Invernaderos	610.906	150.525	460.381
Edificaciones	230.622	43.472	187.150
Instalaciones	43.730	41.507	2.223
Barrera Rompe Viento	47.879	42.540	5.339
Plástico Invernadero	206.408	140.494	65.915
TOTAL	1.708.852	852.696	856.156

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo en el período fue como sigue:

	<u>US\$</u>	
COSTO	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	1.708.852	1.986.748
Compras	116.538	101.637
Retiros (1)	(7.180)	(379.533)
Saldo final	<u>1.818.210</u>	<u>1.708.852</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
Saldo inicial	852.696	1.077.821
Adiciones (2)	152.024	153.448
Retiros	(789)	(378.573)
Saldo final	<u>1.003.931</u>	<u>852.696</u>
TOTAL	<u>814.279</u>	<u>856.156</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye US\$ 7.180 reclasificado a Activo Intangible.

(2) Al 31 de diciembre del 2017, incluye US\$ 16.112 de gasto depreciación y depreciación acumulada por reprocesos durante el período.

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

9. Activos Biológicos

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Plantas	2.058.280	2.197.087
Regalías (1)	1.026.061	993.556
Período vegetativo	492.346	173.601
Saldo final	3.576.687	3.364.244
Amortización Acumulada	(2.036.041)	(2.018.446)
Total	<u>1.540.646</u>	<u>1.345.798</u>

(1) Desde el 31 de diciembre del 2015, la compañía decidió presentar independientemente el rubro de regalías.

El movimiento de activos biológicos en el período fue como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
COSTO		
Saldo inicial	3.364.244	3.251.821
Adiciones	325.422	264.208
Retiros	(312.408)	(151.785)
Ajustes (1)	199.429	
Saldo final	<u>3.576.687</u>	<u>3.364.244</u>
AMORTIZACION		
Saldo inicial	2.018.446	1.908.896
Adiciones	254.522	261.335
Retiros	(236.927)	(151.785)
Saldo final	<u>2.036.041</u>	<u>2.018.446</u>
Total	<u>1.540.646</u>	<u>1.345.798</u>

(1) Corresponde al valor de costos de cultivo llevados a Activos en Proceso Vegetativo al 31 de diciembre del 2017.

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

10. Otros activos

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Impuesto diferido activo	10.145		40.184
Activo Intangible	7.180		
Amortización acumulada	(1.342)		
	<u>15.983</u>		<u>40.184</u>

La conformación del saldo de Impuestos diferidos, corresponde a:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Inventario lento movimiento	6.968		6.968
Provisión de dudoso cobro	3.177		14.253
Provisión jubilación patronal			18.963
	<u>10.145</u>		<u>40.184</u>

11. Obligaciones bancarias

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Préstamo financiero Banco del Pichincha (1)	121.563		135.112
	<u>121.563</u>		<u>135.112</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a la operación 0273644400 Productivo Gaf, obtenido el 4 de agosto del 2017, con vencimiento el 30 de julio del 2018, al 9,71% de intereses. Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a la operación 0252126300 Gaf Comercial Hipotecario, obtenido el 10 de agosto del 2016, con vencimiento el 5 de agosto del 2017, al 9,36% de intereses. Sobre estos créditos bancarios, existe una garantía hipotecaria del terreno donde cultiva la compañía de propiedad de su accionista La Victoria, por el valor de US\$ 908.308.

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

12. Cuentas por Pagar

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	369.154		257.635
Anticipo de clientes	15.518		
Otras	7.556		12.338
	<u>392.228</u>		<u>269.974</u>

Un detalle de vencimientos de las obligaciones con proveedores, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Vencido entre 0 y 30 días	112.813		104.842
Vencido entre 31 y 60 días	61.075		58.634
Vencido entre 61 y 90 días	66.820		52.825
Más de 90 días	128.446		41.334
	<u>369.154</u>		<u>257.635</u>

13. Pasivos Acumulados

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	25.416		28.559
Obligaciones al fisco	8.208		9.244
Obligaciones IESS	14.750		16.232
Préstamos empleados			3.660
Sueldos y salarios	432		
	<u>48.806</u>		<u>57.695</u>

El movimiento de Beneficios sociales, es como sigue:

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

2017

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo Final</u>
Beneficios Sociales (1)	28.559	149.460	152.603	25.416

2016

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo Final</u>
Beneficios Sociales (1)	31.647	150.511	153.599	28.559

(1) Incluye décimo tercer y cuarto sueldos.

14. Préstamo de Accionistas

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Préstamos accionistas (1)	857.118		925.814
Intereses por pagar (1)	368.250		483.014
Arrendos por pagar	77.000		70.449
	<u>1.302.368</u>		<u>1.479.276</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, se efectuó una compensación de Pérdidas Acumuladas con el Pasivo Intereses por Pagar por un valor de US\$ 124.820, según aprobación mediante Acta de Accionistas Extraordinaria del Consejo de Directores del 29 de diciembre del 2017 de la compañía Victoria S.A. A esta fecha y desde el 2 de abril del 2017, no se han establecido condiciones adicionales sobre estos créditos. Al 31 de diciembre del 2016, según criterio de la administración de la compañía, las obligaciones mantenidas con su accionista, serán: 1) parcialmente renovadas, 2) parcialmente compensadas con pérdidas acumuladas; y 3) mediante compensación de créditos se efectuará aumento de capital.

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

15. Obligaciones por beneficios definidos

Conformado por:

	<u>2017</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
Jubilación Patronal	287.648		253.922
Desahucio	105.808		73.221
	<u>393.456</u>		<u>327.143</u>

16. Capital Social

La compañía se constituyó en el año de 1998 con un capital de S/. 45.000.000 (equivalente a US\$ 1.800) dividido en 45.000 acciones ordinarias y nominativas de S/ 1.000 cada una. Mediante escritura pública del 6 de septiembre del 2004, se legaliza la conversión a dólares de los Estados Unidos de América del capital de la compañía, cuyo monto asciende a US\$ 1.800 dividido en 45.000 acciones de US\$ 0,04 cada una. Mediante escritura pública celebrada el 17 de noviembre del 2004, celebrada en la Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito, se aumenta el capital de la compañía, mediante compensación de créditos por un valor de US\$ 98.200, con lo cual el capital asciende a US\$ 100.000, mismo que se divide en 100.000 acciones de un dólar cada una. También se establece en US\$ 200.000 el capital autorizado de la compañía. Esta escritura fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe el 27 de abril del 2005. Mediante escritura pública celebrada el 18 de diciembre del 2010 en la Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito, se aumenta el capital de la compañía, mediante compensación de créditos por un valor de US\$ 400.000, con lo cual el capital asciende a US\$ 500.000, mismo que se divide en 500.000 acciones de un dólar cada una. Esta Escritura fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe el 18 de marzo del 2011. Mediante escritura pública celebrada el 26 de septiembre del 2011 ante el Dr. Remigio Poveda Vargas del Cantón Quito, se aumenta el capital de la compañía, mediante compensación de créditos por un valor de US\$ 300.000, con lo cual el capital asciende a US\$ 800.000, mismo que se divide en 800.000 acciones de un dólar cada una. Esta Escritura fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe el 31 de octubre del 2011.

17. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

18. Resultados Acumulados

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes y que se registraron en el patrimonio en la cuenta de Resultados Acumulados Adopción NIIF para Pymes. (Incluye un valor de US\$ 485.277 de Superávit por Revaluación de Activos, efectuados en el proceso de adopción). El saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren. El saldo deudor de la cuenta "Resultados Acumulados Provenientes de Adopción por Primera Vez NIIF", podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.

19. Ventas

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas Exportación	3.147.311	2.993.361
Ventas Nacionales	31.974	32.444
Venta material vegetal	2.500	
Descuento y Devolución	(42.974)	(48.164)
	<u>3.138.811</u>	<u>2.977.641</u>

20. Costo de Ventas

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Insumos, cultivo y postcosecha	623.675	657.183
Mano de Obra Directa	484.996	469.489
Mano de Obra Indirecta	755.060	782.072
Otros costos de producción	606.028	533.687
	<u>2.469.759</u>	<u>2.442.431</u>

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

21. Gastos de administración y ventas

	<u>US\$</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De administración:		
Honorarios y asesoría	20.084	17.951
Remuneraciones	234.895	221.270
Servicios de terceros y depreciación	96.381	110.241
Otros	52.276	47.118
Base Gravable	<u>403.636</u>	<u>396.580</u>
De venta:		
Remuneraciones	118.206	110.131
Servicios de terceros y depreciación	89.970	52.763
	<u>208.176</u>	<u>162.894</u>
Total	<u><u>611.812</u></u>	<u><u>559.474</u></u>

22. Impuesto a la Renta

La conciliación del Impuesto a la Renta, aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectando a operaciones, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está constituido como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(Pérdida) del ejercicio	(30.543)	(40.134)
Menos: Ingresos no sujetos a impuesto a la renta		(42.490)
Más: Gastos no Deducibles	82.193	47.485
Base Gravable	<u>51.650</u>	<u>(35.139)</u>
Impuesto a la renta	12.912	
Anticipo de impuesto a la renta 2016 (1)	<u>28.948</u>	<u>29.698</u>

(1) De acuerdo a disposiciones legales vigentes, el anticipo de impuesto a la renta, corresponde al impuesto a la renta tanto del ejercicio 2017 como 2016, en razón a que éste es mayor al determinado sobre la base gravable.

23. Transacciones y saldos con compañías relacionadas

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se detallan así:

	<u>US\$</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses y arriendo	16.612	46.450

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Los principales saldos con compañías relacionadas, se detallan así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	
Préstamos accionistas	591.498	925.814
Intereses por pagar	493.070	483.014
Arriendos por pagar	77.001	70.449
	<u>1.161.569</u>	<u>1.479.277</u>

24. Contratos y compromisos

Los siguientes contratos de regalías y compromisos han sido celebrados por la compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

2017

<u>Obtenedor</u>	<u>Número de contrato</u>	<u>Total Variedades</u>	<u>Cantidad</u>
Agroplantas	4	4	36.760
DR. Ecuador Roses SA	17	17	152.190
Flowers Of Nature	2	2	20.000
Franco Roses	1	1	11.800
Hills Floral Group	1	1	9.967
Esmeralda Hilsea Investments	4	3	50.529
Lex	5	5	43.760
Meiland Star Rose	3	3	24.085
Olig Breeding BV	4	5	42.720
Presman Ecuador S.A.	3	3	24.400
Rosa Tintoc	25	27	309.336
Schreurs Ecuador	15	15	144.400
Terni Nigra	1	1	18.141
Unique Lalia Roses	2	2	15.420
Bartels	1	1	7.500
Plantec	21	21	167.960
Nirp	2	2	15.500
International Rose Breeders LLC/JAN SPEK ROSEN	3	3	29.100

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

2016

<u>Obtenteur</u>	<u>Número de contrato</u>	<u>Total Variedades</u>	<u>Cantidad</u>
Agroplantas	4	4	36.760
DR Ecuador Roses SA	17	17	152.190
Flowers Of Nature	2	2	30.000
Franko Roses	1	1	11.800
Hills Floral Group	1	1	9.967
Esmeralda Tilsea Investments	4	3	50.529
Lex	5	5	45.760
Meilland Star Rose	3	3	24.085
Olg Breeding BV	4	5	42.770
Presman Ecuador S.A.	3	3	24.400
Rosen Tantau	24	25	293.766
Schreurs Ecuador	11	11	106.900
Terra Nigra	1	1	18.144
Unique Latin Roses	2	2	15.420
Barola	1	1	7.500
Plantec	21	21	167.960
Nirp	2	2	15.500

25. Precios de Transferencia

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la compañía considera que mantiene transacciones con partes relacionadas. Sin embargo, de conformidad con la legislación vigente, no se alcanzan los montos requeridos; razón por la cual, ha tomado la decisión de no preparar el Anexo de Precios de Transferencia, así como el Informe Integral de Precios de Transferencia.

26. Nueva Normatividad Relevante

2017

- Mediante Registro Oficial N° 150 del 29 de diciembre del 2017, Segundo Suplemento, se publica la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De esta ley se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, por 3 años, para nuevas microempresas, a partir del año en que generen ingresos operacionales.

FLORELOY S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

- Rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Modificación de las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Se deberá informar anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- El dinero electrónico será operado por las entidades del sistema financiero nacional.
- Cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta; las sociedades y las sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad, no considerarán en el cálculo de este anticipo, exclusivamente en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneración, así como los gastos patronales al Seguro Social obligatorio.

2016

- Mediante Registro Oficial N° 918 del 9 de enero del 2017, Decreto N° 1287, se expide el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretación del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- Mediante Registro Oficial N° 919 del 10 de enero del 2017, Resolución del Servicio de Rentas Internas SRI N° NAC-DGERCGC16-0536, se expiden las Normas que establecen las condiciones, plazos y las excepciones para informar la composición societaria y aprobar el anexo de Accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores.
- Mediante Registro Oficial N° 913 del 30 de diciembre del 2016, se publican la Ley Orgánica para evitar la especulación sobre el valor de las tierras y fijación de tributos.

27. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión (3

FLORELOY S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

de abril del 2018). La gerencia general considera que estos estados financieros, serán aprobados sin modificación.

28. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, 3 de abril del 2018, no se han producido eventos importantes, que a criterio de la compañía deban ser revelados.
